

# EL AVISADOR HUMANITINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO  
4.003

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.  
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Lozoya.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valadolí.—Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobro y descuento cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Abrir cuentas corrientes, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cestoda.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

## HUESCA-SORIA-TERUEL

Acañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Deacuerdo de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pioneración de mercaderías Caja de Ahorros.

## REDUCTIVO OBTURADOR

«S A N Y»

El mayor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de la Herpes. Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Mingo, en Madrid.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA. Es esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen céspedes, fregaderos, lavabos, pilas, baños y para aguas bendita, de baño, mesas, cruceros, lápidas y espejos, toda clase de lozas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Gasto Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BENEFICIOS DE CLASE PREMIUM Sociedad de Gascas Zarzana.

Casa fundada en 1870.

Plaza, 2.—SORIA.

Juan García y García

Tratamiento en ganado de cerdo

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4.—SORIA.

Máquinas para coser y bordar nuevas y usadas, desde 70 pesetas en adelante. Piezas de todos sistemas, llavaderas y agujas.

Se encarga a coser y bordar gratis.

Se venden y regalan relojes y máquinas. Dígitos a Antonio Hernández, en Almendar (Soria).

Consultorio Médico-Quirúrgico

D.R. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del apero digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía General.

Consulta de 12 a 2.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

Calle de Canalejas, n.º 24. 2. SORIA

Consulta de 10 a 1

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigido por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, sencillos y económicos con anestesia.

Preferir consultas y generalidades.

Gastapape, 47.—Teléfono 119

Preferir la tienda de D. Sixto Morales,

los mismos en Alcalá.

TONICO KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embargo, Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

Bisoral.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio interanual Plomer.—Rafra.—Madrid, Benito

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 12 de Mayo de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

## A más vamos

No transcurren quince días sin que recibamos la consabida nota:

«En vista de la disminución de horas de trabajo, del aumento en los jornales y de la carestía de los elementos de producción, establece la Sociedad un precio de los artículos que le suministra en un 25 por 100 sobre los tipos señalados en la tarifa última.

El género que pagamos hace un año a cinco pesetas es preciso comprarlo por diez; pero mucho peor, porque lleva el sello de haberse construido de mala gana y aderezado con blasfemias, amenzas y odios.

¿Qué cosas quedan al precio que se vendían antes de la guerra, hoy, después que envolvió al mundo la ola de pereza?

Seguramente, el periódico nada más. A cinco céntimos se ceñía hace cuatro años y a perra chica sigue vendiéndose en la calle.

Las empresas periodísticas que disfrutan el auxilio del Gobierno en forma de anticipo reintegrable, o que se nutren del fondo ministerial de reptiles, o que cobran subvenciones de las casas de juego, o que reciben donativos de sociedades que cotizan fabulosas ganancias explotando privilegios inmorales, esos periódicos pueden seguir comprándose a cinco céntimos, porque están vendidos a cambio de millones de pesetas.

La prensa provincial, modesta, libre, honrada, que no tiene otro auxilio que el que le prestan sus lectores, aguarda a que mejoren las circunstancias, resiste las pérdidas hasta donde su posibilidad económica lo autoriza y, por último, o elevará el precio de las subediciones o dejará de existir.

¿Qué con ello se pierde bien poco? Bueno. Nadie ganará más que quien dedique su tiempo, su inteligencia y sus energías a cuestiones de otra índole que las de informar al público honradamente y defender los bienes del común, que no son de ningún.

Incidentalmente hablamos de los periódicos, de algo que nos interesa en particular; pero como faltamos a la consigna que dice: «para mí no hago y para mi suegra devan», volvemos al objeto primordial de nuestro tema.

Y es el caso, señores nuestros, que en virtud —virtud!— de haberse puesto en vigor la ley económica aprobada por los dignos representantes en Cortes del pueblo pagano y soberano, recibiremos antes de los quince días de costumbre una nueva nota del comerciante, del industrial, del proveedor, de todo el que hace algo, participándonos, con muchísimo sentimiento, que la contribución se aumenta en una suma importante y que por tal causa es preciso satisfacer, lo que ya valía muy caro, más caro todavía.

En las naciones obligadas a liquidar los desastres de la guerra infame, el aumento de los tributos tiene lógica explicación y hasta resulta oportuno invocar el patriotismo de los ciudadanos a fin de que acepten sin protestas los excesivos gravámenes; pero en España, a título de qué y por qué, se multiplican las contribuciones que encarecen la producción y el trabajo?

No pesa sobre nosotros otra fatalidad que la de un egoísmo desbordado, que los directores de la vida nacional no han sabido o no querido atajar, mediante disposiciones fundamentadas en la justicia y en principios equitativos.

El defecto que perturba el orden económico se agrava y nadie intenta corregirlo.

Han desaparecido en el pueblo las dotes del buen sentido. Parece que todos nos hemos puesto de acuerdo para hacer la existen-

cia imposible, e invocando derechos individuales o de clase, olvidamos los deberes que tenemos que cumplir, adjudicándoselos a un vecino que en la Sociedad no existe.

Philipo.

## Rebeldías.

El hombre ha de ser rebelde ser necesario, si ha de llenar el fin que le está encumbrado en la tierra; pero la rebeldía del hombre no debe ser la que inspira el instinto del egoísmo, ni la que se mueve a impulso del odio o de la avidez, sino la que tiene por base el bien de la humanidad, el amor al prójimo y la emulación hacia las causas buenas.

Si convenimos —y precisamente— en que el hombre consta de dos partes esencialmente distintas; pero que van tan íntimamente ligadas que se hace imposible la existencia de la una sin la otra, habremos de convenir también en que cuando se abandona una de ellas el hombre deja de ser hombre.

En efecto. Si el hombre se dedica por entero a su parte moral o espiritual, dejará incumplidos sus deberes para con la sociedad, que mandarán a otros a ganar el pan con el sudor de su frente; mientras que, por el contrario, si se dedica exclusivamente a la parte material, que harán abusos demandando lo que tiene por su propia conciencia; resultando de esto que, se deja de ser hombre para querer convertirse en espíritu, o dejar de serlo para convertirse en bestia.

Y como el hombre no puede ser instantáneamente una u otra cosa, tiene que ser rebelde por necesidad para sujetar sus pasiones, ya procedentes de su parte moral ya de la material.

Ahora bien; en los modernos tiempos, atiéndese preferentemente a la materia y hacen caso omiso de los dictados de la conciencia, se aspira al bien ejecutando el mal, por no haber educado los sentimientos para obtener el bien por el bien mismo, o por haber confundido la rebeldía santa del bien para todos, con la del egoísmo que no permite ver un mal allá que el nuestro.

Rebelde es el hombre que luchando con los elementos de la naturaleza vence los obstáculos que ésta pone a su paso y logra surcar los mares, elevarse por encima de las nubes, trasladarse y comulicarse a grandes distancias, librarse de los rigores del invierno y de los calores del verano; apropiarse de lo que la tierra oculta en sus entrañas y recrearse, por medio de los sentidos, en las bellezas que espontáneamente le ofrece la naturaleza. Pero esta rebeldía, santa y noble, que tiene por objeto ampliar y mejorar las condiciones de la vida material de los hombres, no debe confundirse con aquella otra rebeldía bárbara que aspira a poseer por la fuerza lo que no le pertenece; o que a sus perniciosa, no sabe conquistar por los procedimientos razonables del estudio, del apoyo mutuo y de una conducta ordenada, metódica y justa.

Hebrá quien diga que la rebeldía del pobre contra su pobreza, está en adquirir lo que necesita con solo temor de quien le pese en abundancia; pero tal teoría, apartada en absoluto de la ley moral, no puede ser sustentada sino por los que no temiendo valor para luchar con la vida confían en el esfuerzo de los demás y creen que su derecho es el todo y el de los demás nada.

Es lo mismo que si para rebelarnos contra la holganza de los que nada hacen, quisieramos aprovecharnos de ella, tumbándonos todos a la bartola.

No. El hombre tiene que ser rebelde contra el presorte de todos los días, mejorándolo o tratando de mejorarla para el día siguiente, pero si la rebeldía del hombre no se combina en determinar lo malo sustituyéndole por otras razones de bienestar general se multiplican las contribuciones que encarecen la producción y el trabajo?

No pesa sobre nosotros otra fatalidad que la de un egoísmo desbordado, que los directores de la vida nacional no han sabido o no querido atajar, mediante disposiciones fundamentadas en la justicia y en principios equitativos.

El defecto que perturba el orden económico se agrava y nadie intenta corregirlo.

Han desaparecido en el pueblo las dotes del buen sentido. Parece que todos nos hemos puesto de acuerdo para hacer la existen-

terior, estender al abastecimiento en conciencia mundial de la civilización. Artículos alimenticios y en materias primas de toda la nación, regulando la distribución con arreglo a las necesidades de cada región y procurando fijar los precios para los artículos de consumo.

Pudo ser ese organismo, que se estableció también en todos los países lo mismo beligerantes que neutrales, muy útil no sólo para salvar las dificultades enormes creadas por la guerra, sino también para preparar un mayor desarrollo económico en España para la paz.

Sí embargo, en la realidad no se consiguieron los resultados sperados. Sufrieron la falta de carbón, por deficiencias y desorganización de los servicios. La tasa no dio resultado porque era burda y recato. No pudo acabarse con el sistema de los intermediarios y de los apoderados, que son los que encarecen principalmente las sub-sistencias.

Los precios, en el espacio de cinco años, casi se han triplicado. Realmente no se puede vivir.

Todos han combatido el ministerio de Abastecimientos, lo mismo productores y comerciantes que consumidores. Los unos, porque ponen trabas a las gasanzas. Los otros, porque sufren las consecuencias de la constante y progresiva elevación de los precios.

Lo que si supone un acierto inaudito es la creación del Ministerio del Trabajo, del que dependrán los siguientes organismos: Instituto de Reformas Sociales; Instituto Nacional de Previsión; Consejo Superior de Emigración; las secciones de Industria y Trabajo de la Dirección de Comercio y el negociado de cuestiones sociales del ministerio de la Gobernación.

Quedas, pues, bajo una sola dirección todos esos organismos, algunos de los cuales venían ejerciendo una labor altamente beneficiosa para los intereses nacionales; pero que, por lo mismo que andaban sueltos y no tenían autoridad autónoma, sus decisiones no llegaban a producir todo el beneficio deseado.

Abarca la necesidad de esa nueva comisión ministerial la situación actual del mundo y los cauces por donde comienza a desarrollarse la economía de todas las naciones, cuya ejemplo no puede dejar de ser tomado en cuenta por la muestra.

Se distingue la sociedad actual por la lucha establecida entre el capital y el trabajo, que habrá de producir grandes transformaciones en el régimen de la propiedad, y por la necesidad en que se encuentran todos los pueblos—sobre todo Europa—de intensificar su producción, si no quiere llegar a una catástrofe irremediable.

Para estudiar estos graves problemas y para darles soluciones jurídicas y prácticas que califiquen los órdenes de clases, es necesario ese ministerio.

De la orientación que se le da, depende en gran parte la prosperidad de España, y por ello todos debemos estar atentos a su labor para evitar que se convierta en un centro más burocrático, donde encuetren su biestrado unos cuantos parásitos y paraguados, cosa muy de temer, dadas las arribas fijas de nuestra política al uso, y de la que tenemos dolorosa experiencia por el suprimido Ministerio de Abastecimientos.

Hebrá quien diga que la rebeldía del pobre contra su pobreza, está en adquirir lo que necesita con solo temor de quien le pese

drid, al que asistían los Reyes y lo mismo ocurría en todos los ciudades y pueblos de la Nación.

España no duerme y de ello se convencerán los que al amparo de los privilegios concedidos al pueblo catalán, a costa de las demás regiones, han escrito una página orosada para la historia de Barcelona, de cuyos episodios, el primer avergonzado habrá sido el herético general de la nación vacina, que acababa de recibir muestras de afecto del Rey D. A. forzoso, que representa a la Patria toda.

Seguramente, este movimiento iniciado en toda España, será secundado por el pueblo catalán, que es el primero que debe sentirse deshonrado de albergar en su seno a esos patriotas, a los que lo menos que se les deba exigir es que renuncien de veras a la nacionalidad española y se hagan súbditos del país que más les agrade, dejando prioritariamente todo cargo público, por ser incompatibles en su actuación con los sentimientos del país.

Ya sabemos que la hipocresía de esos separatistas les hará temer, como ya lo han hecho, estas protestas como una reta; pero no les servirán para nada sus argucias, pues ellos han sido los provocadores, y bien claro se está demostrando que España entera se ha dado cuenta del insulto, al repeler sin duda sus propuestas y su cobarda proceder y que está dispuesta a acudir de una vez con estas veras fuerzas, sin dejarle a la suerte y también las represalias se refieren a sus escándalos, apropiándose el papel de víctimas, para desde las sombras seguir tramando nuevas felonías, aprovechándose de los medios que el Estado concedió generosamente para que Cataluña se desenvolviese y prosperase con el visto bueno de todos los españoles.

Arrel.

### EJEMPLO QUE DEBE CUNDIR

En la villa de Morón de Almazán, el muy célebre y culto Maestro de niños D. Dionisio Gozáliz, secundando el real decreto iluso acerca de la Mutualidad Escolar, con carácter obligatorio en las Escuelas nacionales, lo ha llevado a la práctica en la escuela de su cargo.

Al comenzar a funcionar pocos días hace, se ha hecho mutualistas casi todos los niños que asisten a la escuela, hundiéndose despertado gran entusiasmo tanto a padres como a hijos, el objeto que pretende el legislador al crear tan práctica y beneficiosa institución, que sigue la triple finalidad de acostumbrar al manejo por los niños de libros de contabilidad que cada persona medianamente culta debe conocer, encarnar en los mismos el hábito de ahorro, y por último preparar el espíritu de los mutualistas para socorrer al compatriota en su enfermedad.

Nuestra enhorabuena, pues, y que cada tan hermoso ejemplo en todas las escuelas de la provincia.

Amaroz.

### Carta de Madrid.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 11 de Mayo de 1920.

**que la FABRA LACTEADA RESTLE** se erige más que agua para su preparación y una cocción de 8 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, aditivada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinas.

Hacé un ensayo seguidamente y pedid muestra y faltado a la Agencia Restle Sevilla.

### Camiones "Peugeot"

Nuestro buen amigo D. Antonio Rico nos invitó el sábado último a presentar las pruebas que realizó un camión automóvil de la fábrica «Peugeot», de la que es representante exclusivo para Castilla.

Hadá verificado el camión un viaje desde San Sebastián hasta Sarriá, salvando la importante distancia sin el menor inconveniente, a una velocidad media de 25 kilómetros por hora.

Establecimos recetas las condiciones de la prueba y en verdad que fueron muy duras.

Cargó el automóvil 5.000 kilos de peso en la Fábrica de «Hijos de Vicés», y los transportó pasando por el camino de las márgenes del Duero, que está en pésimas condiciones, pues los carros no lo utilizan, y a buena marcha coreó la rampa fiscal ascendiendo a la carretera. Siguió por ella temiendo la recientemente construida, temura y temerosa, ya que las curvas obligan a perder velocidad. En lo más fuerte de la pendiente hicimos parar el carro y luego emprendió la marcha hasta correr la cuesta que termina en la iglesia de Santo Domingo.

No tuvo obstáculo que se engrasara una bugia para que con sólo tres cilindros el «Peugeot» respondiera a todos los esfuerzos que se le exigían.

Viealdamente es un prodigo de la mecánica el motor de estos coches. Posee un regulador automático que no permite aumentar la velocidad de 26 kilómetros por hora y en las grandes cuestas acumula toda la potencia para hacerla eficaz.

Además, en el motor se ha filado un dispositivo especial, una boya, que causa inevitablemente la falta de engrase y pasa el carro, a fin de evitar los reincidentes que pueden destruir piezas esenciales y costosas.

Los movimientos del camión «Peugeot», apesar de las gomas macizas, resultan muy suaves; porque el baileaje es muy potente y seguro.

Desarrolla el motor una fuerza de 22 HP, y consume, en plena carga, de 45 a 50 litros de gasolina por 100 kilómetros.

Pesa el camión 4.000 kilos y ya hemos indicado que transporta 5.000 kilos de mercancía, a una velocidad de 26 kilómetros por hora.

D. Sr. Rico tiene vendidas, hasta la fecha, 17 camiones y éstos, 6 para la Colonia Industrial y Agrícola de La Rioja.

Actualmente el precio de los camiones «Peugeot» es el de 23.000 pesetas.

Muy pronto nuestro querido paisano establecerá en Valladolid un depósito de coches de turismo, de camiones «Peugeot», y de piezas de recambio, así como taller perfecto de reparaciones.

Agradecímos a los señores que nos dijeron el Sr. Rico, le felicitamos por haber obtenido la representación de una de las mejores fábricas de automóviles que existen en Europa, y mucho celebrar más que obtenga el éxito particular que pueda desear.

### Informes de Gobernación.

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a la hora de costumbre.

Manifestó en primer término que las huertas mejoran, y que en Casaslén, en la calle de San Luis, ha establecido la noche última un petardo, sin causar daños ni daño alguno.

Dijo después que había recibido un breve telegrama de Caravaca prestando de la prohibición de celebrar corridas de novillos en aquella plaza y pidiendo, por esta causa, la destitución del gobernador civil de la provincia.

Volvío el Sr. Bergamín a hablar de lo ocurrido con el gobernador de Valencia Sr. Durán, para decir que lamenta la actuación de dicho funcionario.

Protestó de las manifestaciones que hace algunos vecinos respeto a este suceso, agregando que existía el propósito de admitir a dicho funcionario.

Si este propósito lo hubiera tenido, añadió el Sr. Bergamín, al constituirse este Gobierno, le hubiera podido ser admitida, y no ocurrió así porque estaba satisfecho de la actuación de aquel funcionario.

Aun ahora, no está admitida la dimisión, pero dado el carácter del incidente ocurrido, se le admira.

Protestó el Sr. Bergamín de que determinados elementos, por lo ocurrido con el gobernador de Valencia, le crean amigo o protector de los revolucionarios.

Finalmente hizo la declaración de que amparándose en la ley, si su propósito fuera molestar al Sr. Durán, podría pedir para él la sanción correspondiente, por haber dado a la publicidad documentos privados, como lo son los telegramas cifrados que se le enviaron en relación con lo ocurrido.

### NOTICIAS

Los obreros que trabajan en las fábricas de galletas de Madrid serán nuevamente admitidos, por gestión directa del nuevo ministro de la Gobernación señor Bergamín.

Este ha dejado a la iniciativa de los patronos el derecho que tienen de separar a algunos, por conveniencias de índole puramente privada.

Cuentan, por sus actos, no se hubieren hecho incompatibles con los respetables derechos de los patronos, volviéndose al trabajo en las condiciones estipuladas de común acuerdo.

El conflicto, según el ministro, quedó así solucionado muy pronto.

En el Casino de Autores hubo una reunión para propagar las alpargatas, como medio económico de resolver el problema de no ir descalzos.

Los artistas de Apolo han sido los primeros que han salido a la calle con alpargatas, por los puntos más cárnicos de Madrid.

Se han registrado encinas regedientes.

El artista don José Fernández ha sido el que calzó alpargatas con más desenfadado, distinguéndose como propagandista entusiasta.

Le hemos oido decir que tiene el propósito de salir a escena con alpargatas.

—Se ha recibido un parte de Melilla en el que se dice que la columna del coronel acíster Casademunt, no pudiendo regresar al punto de partida, por haberse hecho de noche en el camino, vivacó en las cercanías de la posición que acababan de tomar y guardó.

Pequeños grupos de meros efectuaron algunas operaciones que causaron bajas, en su mayoría indigentes.

Nuestra infantería rechazó las hostilidades causando muchas bajas al enemigo, viéndose algunos cadáveres al hacerse de día.

La columna regresó sin más novedad.

—Comunican de Varsovia que se ha anunciado oficialmente la caída de Kief. La ciudad está ocupada por la Caballería polaca, a la que releva la Infantería ucraniana. Han muerto todos los funcionarios bolcheviques y la Caballería persigue a las tropas en retirada hacia el Este.

—Ya se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del Trabajo al Sr. Jorba y Miranda, conde de Altea.

Tomará posesión de su cargo enseguida que el ministro quede encargado del suyo.

Suerte ame,

El Correspondiente.

### LA FAMA DE ARAGÓN

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

No confundirse

Higinio NAVARRO

Petral, B.M. 6.—SORIA

20-10-20

Algunas personalidades conservadoras manifestaban que las conferencias

### Cosas de mi tierra

### PROBLEMAS ARITMÉTICOS

A mi estimado amigo don Antonio Bendicho.

En «La Venganza de la Peña», de D. Carlos Arribalzaga, dice uno de sus personajes: «Si Jesucristo te dice como a Lázaro, levántate y anda, le pones en ridículo».

Tal vez me hubiera ocurrido igual el estado de holganza en que me hallaba, cuando me sorprendió la «Fiesta de San Roque» que me dedicó en nuestro AVISADOR NUMANTINO del día 21, pero escudo mi ociosidad para referirte una burla de otro tío Nizarro, aragonés también y residente en su pueblo que para llegar a él hay que atravesar un cañón pedregoso y polvoriento; el paisaje por la derecha seca y árido da una impresión de tristeza y éste es un petardo, sin causar daños.

Sólo las manchas verdes de algunos cerezos animan a quella plazuela.

A la izquierda, unas heredades sembradas de trigo.

Después se levanta una vieja iglesia de sobrio campanario. Varias casas aldeanas se despiden en la llanura con huecos sombríos en las paredes blancas, sus rachuelas y algunos árboles separan aquellas del pueblo donde vivía el Nizarro de mi cuento.

Era labrador, honesto, noble y trabajador. Constituía su hogar la típica

Tanaza, dos niñas de corta edad y su Casanico de doce años y el completo de su ideal las tierras que poseía, su ganado y los abolicos frutales.

A Casanico lo mandó al colegio a los seis años y el señor Maestro, viendo en el muchacho grandes aptitudes para el estudio, indicó al tío Nizarro la conveniencia de no dedicarle a las fiestas agrícolas, y aprovechar la desigualdad que tenía para otra cosa.

El tío Nizarro, oyó con gusto la proposición del señor Maestro y aprobó sus planes para que Casanico fuera hombre de Letras.

Una tarde llegó el muchacho muy contento al campo donde trabajaba su padre y le dijo: «mire papá; má dígame si redifico pronto esa Iglesia parroquial».

Si no lo consiguieron, se demostraría una vez más la infelicidad de nuestros problemas.

Y el tío Nizarro, dejó la abeja que quería engañar en su arado, que diera positiivo unos instantes y dijo al muchacho:

«Quédate tú que te das la vida de la familia y de la Iglesia para otra cosa».

El tío Nizarro, oyó con gusto la proposición del señor Maestro y aprobó sus planes para que Casanico fuera hombre de Letras.

Ua tarde llegó el muchacho muy contento al campo donde trabajaba su padre y le dijo: «mire papá; má dígame si redifico pronto esa Iglesia parroquial».

Si no lo consiguieron, se demostraría una vez más la infelicidad de nuestros problemas.

Y el tío Nizarro, dejó la abeja que quería engañar en su arado, que diera positiivo unos instantes y dijo al muchacho:

«Quédate tú que te das la vida de la familia y de la Iglesia para otra cosa».

Cuando el sol iba cayéndose, dejó su trabajo, lavóse cuidadosamente y fue a casa del señor maestro.

Se saludaron muy afectuosamente y luego de una corta conversación sobre la conducta y aplicación de Casanico dijo el tío Nizarro:

«Mí dígo que dende mañana lo manda usté a problemas y esto ésta de traerme porque pude ver venir des de la otra parte que se me hace falta porque tol pueblo sabe lo interesadico q' es; pero de la compañía, vamos, sin querer q' sea q' me paice mas o joven pa' cosa cosa, ya tendra tiempo de aprenderlas; de elegirla y de aborecela y mucho más si tié suegra».

Joaquín Melendo.

Arco de Jalón, Mayo 1920.

### REMITIDOS

Senor Dr. de El AVISADOR NUMANTINO

Soria.

Muy señor mío y respetable amigo: El que suscribe, vecino de Cañamaque, es un pobre jornalero que lleva ya nueve meses enfermo de la gripe y que ha llegado a que le falten recursos con que mantenerse él y su familia.

Ya ve usted, señor Director, cómo me encarré en estos tiempos que atravieso, en los que un duro no vale dos pesetas para tener que vivir.

Con verdadera humildad ruego a usted que dé el favor de abrir una suscripción a favor del que suscribe.

Gracias anticipadas de este humilde obrero, quien, en vista de su ruina y del tiempo que todavía tendrá que estar para él, a las almas caritativas no le ayudará en algo, tendrá que recurrir a limpiar la caridad pública o acudir a un hospital.

En cambio tiene que decirle el más humilde de todos, que lo es

Justino Solaesa.

Cañamaque 7 de Mayo de 1920.

Accediendo a los deseos de nuestro comunicante, recibiremos los donativos que las personas caritativas quieran entregar.

\*\*

A nuestros representantes en Cortes.

No hay que recordarles el momento oportuno que según la R. O. sobre construcción y reparación de templos acaba de publicarse. En nuestra provincia hay un pueblo que hace ya dos años no tiene templo alguno parroquial.

Vienen celebrándose los cultos religiosos en una humilde sala de la Casa Consistorial. ¿Ha de gemir en la de gracia ese cristiano puesto por tiempo indeciso? Es hora de nuestras peticiones, que son de innumerables sinceramente cristianos, que hacen cuanto están de su parte para que tanto antes tenga ese culto pueblo un templo acoroso y digno, en donde celebrar sus actos religiosos.

Si tuvo la desgracia de ver desaparecer completamente, entre horrores llenas de saeta dulces. El Señor Maestro, pronunció un corto discurso, explicando la importancia de este acto, que aparte de su aspecto educativo tiene por objeto extender el radio de acción de la escuela.

**Las Fiestas de San Juan.**— Nuestro querido amigo D. Aureliano Callejo, se encuentra bastante reavivado de la enfermedad sufrida a consecuencia del accidente que le ocurrió en la fábrica de luz eléctrica. Los celebramos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Oposiciones a Ayudantías.—El plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones a las plazas de Ayudantes de esta Escuela Normal de Maestros termina el 18 del actual.

Aniversario.—El sábado se cumplió el segundo aniversario de la virtuosa Sra. Pilar López de Cerasi, cuya familia rueda a sus amigos y relaciones las encomiendas a Dios en sus oraciones.

Sindicatos agrícolas.—Por real orden se dispone que los expedientes de modificaciones en los estatutos de los sindicatos agrícolas se tramiten en igual forma que los de constitución de los mismos y que dichos organismos estén exentos del pago de honorarios por la expedición de certificaciones de su inscripción en los Gobiernos civiles.

Asenso.—Nuestro buen amigo don Eloy Sarz, Jefe de estadística de ésta provincia, ha sido ascendido a Jefe de Administración de primera clase, con el sueldo de 8.000 pesetas.

Horabuena.

Próximo enlace.—El domingo próximo fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve plessan contrar el culto abogado y secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Félix Sánchez-Malo y la bella y distinguida Sra. Pilar Grández Aguirre.

R:cion los futuros esposos y familiares nuestra cordial enhorabuena.

Les Consumos.—El Ayuntamiento de la capital se ha decidido a administrar por su cuenta el impuesto de consumos y ha nombrado administrador, al recaudador de contribuciones D. Manuel Mozo.

Bando.—La Alcaldía de esta capital ha publicado un bando disponiendo que a partir del día 30 del actual no se permita la estancia del gazapo de cerca en la población ni la circulación por la vía pública de las palomas y aves de corral.

Para evitar abusos, la autoridad ha dispuesto que el máximo de horas para cada vecina que los solicite sean cinco.

Telas que desaparecen.—El cargo de la Guardia civil del puente de Medina del Campo comunica al Sr. Gobernador que en el trayecto comprendido entre las estaciones de Tarifa y Ceuta fueron sustraídas del tren especial del dia 7, telas por valor de 1.153 25 pesetas, sin que de las averiguaciones practicadas y registros llevados a efecto haya podido lograrse el descubrimiento de los autores, al sospecharse de quienes puedan ser.

Subasta desierta?—No se tienen noticias de que a la subasta de los aprovisionamientos del Monte Pinar grande de Soria, hayan acudido licitadores, por lo que se supone ha quedado desierta nuevamente.

El trigo.—No obstante haberse tomado el acuerdo de que los delegados de compras de trigo facilitaran este asegurando el abastecimiento hasta la próxima recolección, son varios los que se niegan al cumplimiento de lo pactado y no entregan lo que se les asignó en el reparto, al cual prestaron su conformidad.

En vista de ello el Sr. Gobernador está dispuesto a obrar encépticamente imponiendo multas y llegando a la incautación del trigo que posean dichos delegados.

Como no les faltan medios para ello, puesto que ha de darse conocimiento de la inversión dada a las existencias y compras que hayan hecho posteriormente, es seguro que si el Sr. Gobernador quiere les obligará a cumplir lo pactado.

Los médicos del mundo entero recomiendan continuamente una medicación que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Intemoral de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Viajeros.—Hemos saludado al Señor por esta provincia D. Tomás Alarcón y al distinguido escritor Sr. Cavo Sotelo, que ayer llegaron a nuestra Ciudad.

De Madrid, regresaron a Vizcaya D. Salvador Esteban, y a Soria D. Fernando y D. Alejandro Villegas, hijos del ilustre y malogrado pintor del mismo apellido.

Cultos religiosos.—Mañana jueves, fiesta de la Ascension del Señor, a las 11 de la mañana, saldrá de la Iglesia de Santa María la Mayor la solemne procesión de comunión de enfermos de la capital, con asistencia de las Exequias, Autoridades y Corporaciones, terminando en la referida iglesia con la celebración de la santa misa.

En este mismo día, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Espino misa rezada de zona, con expiación de S. D. M.

Gafas «El Gato» al gusto más 90-100.

Nuestro querido amigo D. Aureliano Callejo, se encuentra bastante reavivado de la enfermedad sufrida a consecuencia del accidente que le ocurrió en la fábrica de luz eléctrica.

Los celebramos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Oposiciones a Ayudantías.—El plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones a las plazas de Ayudantes de esta Escuela Normal de Maestros termina el 18 del actual.

Aniversario.—El sábado se cumple el segundo aniversario de la virtuosa Sra. Pilar López de Cerasi, cuya familia rueda a sus amigos y relaciones las encomiendas a Dios en sus oraciones.

Sindicatos agrícolas.—Por real orden se dispone que los expedientes de modificaciones en los estatutos de los sindicatos agrícolas se tramiten en igual forma que los de constitución de los mismos y que dichos organismos estén exentos del pago de honorarios por la expedición de certificaciones de su inscripción en los Gobiernos civiles.

Asenso.—Nuestro buen amigo don Eloy Sarz, Jefe de estadística de ésta provincia, ha sido ascendido a Jefe de Administración de primera clase, con el sueldo de 8.000 pesetas.

Horabuena.

Próximo enlace.—El domingo próximo fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve plessan contrar el culto abogado y secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Félix Sánchez-Malo y la bella y distinguida Sra. Pilar Grández Aguirre.

R:cion los futuros esposos y familiares nuestra cordial enhorabuena.

Les Consumos.—El Ayuntamiento de la capital se ha decidido a administrar por su cuenta el impuesto de consumos y ha nombrado administrador, al recaudador de contribuciones D. Manuel Mozo.

Bando.—La Alcaldía de esta capital ha publicado un bando disponiendo que a partir del día 30 del actual no se permita la estancia del gazapo de cerca en la población ni la circulación por la vía pública de las palomas y aves de corral.

Para evitar abusos, la autoridad ha dispuesto que el máximo de horas para cada vecina que los solicite sean cinco.

Telas que desaparecen.—El cargo de la Guardia civil del puente de Medina del Campo comunica al Sr. Gobernador que en el trayecto comprendido entre las estaciones de Tarifa y Ceuta fueron sustraídas del tren especial del dia 7, telas por valor de 1.153 25 pesetas, sin que de las averiguaciones practicadas y registros llevados a efecto haya podido lograrse el descubrimiento de los autores, al sospecharse de quienes puedan ser.

Subasta desierta?—No se tienen noticias de que a la subasta de los aprovisionamientos del Monte Pinar grande de Soria, hayan acudido licitadores, por lo que se supone ha quedado desierta nuevamente.

El trigo.—No obstante haberse tomado el acuerdo de que los delegados de compras de trigo facilitaran este asegurando el abastecimiento hasta la próxima recolección, son varios los que se niegan al cumplimiento de lo pactado y no entregan lo que se les asignó en el reparto, al cual prestaron su conformidad.

En vista de ello el Sr. Gobernador está dispuesto a obrar encépticamente imponiendo multas y llegando a la incautación del trigo que posean dichos delegados.

Como no les faltan medios para ello, puesto que ha de darse conocimiento de la inversión dada a las existencias y compras que hayan hecho posteriormente, es seguro que si el Sr. Gobernador quiere les obligará a cumplir lo pactado.

Los médicos del mundo entero recomiendan continuamente una medicación que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Intemoral de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Viajeros.—Hemos saludado al Señor por esta provincia D. Tomás Alarcón y al distinguido escritor Sr. Cavo Sotelo, que ayer llegaron a nuestra Ciudad.

De Madrid, regresaron a Vizcaya D. Salvador Esteban, y a Soria D. Fernando y D. Alejandro Villegas, hijos del ilustre y malogrado pintor del mismo apellido.

Cultos religiosos.—Mañana jueves, fiesta de la Ascension del Señor, a las 11 de la mañana, saldrá de la Iglesia de Santa María la Mayor la solemne procesión de comunión de enfermos de la capital, con asistencia de las Exequias, Autoridades y Corporaciones, terminando en la referida iglesia con la celebración de la santa misa.

En este mismo día, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Espino misa rezada de zona, con expiación de S. D. M.

Gafas «El Gato» al gusto más 90-100.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 11 8 MAZAN.

La Mancomunidad catalana.

El ministro de la Gobernación ha firmado un decreto obligando a la Mancomunidad catalana a someterse a la jurisdicción del Tribunal de cuentas.

Aumento de jornales.

Un telegrama de Huelva dice que los cargadores y descargadores han obte-

nido un aumento del 30 por 100 en sus jornales, quedando solucionada la huelga que sostenían.

También se ha resuelto la huelga de tejedores de Elche, a los que se ha concedido un 25 por 100 de aumento.

El Vizconde de Ezra, no cobra.

El ministro de la Guerra, Sr. Vizconde de Ezra, ha cesado al Colegio de huérfanos del Ejército el sueldo integral que como consejero de la Corona tiene asignada.

#### Regreso de Weyler.

El exceso de noche marchó el general Weyler a Barcelona, siendo despedido en la estación por el señor Dato, los ministros de la Guerra y Gobernación, generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y otros auxiliares, que recibieron al ilustre general sus manifestaciones de pésame.

#### De Zaragoza.

Se ha solucionado la huelga de maestros. Los gremistas anuncian la huelga para el día 19, sino se les conceden las mejoras que tienen pedidas. En varios pueblos de la provincia ha habido manifestaciones tumultuosas, motivadas por la subida de precio en el país.

#### La Cierva en Murcia.

Ayer llegó a Murcia el Sr. La Cierva, negándose a hacer declaraciones políticas.

#### Automóvil despegado.

Dicen de Almería que al pasar una puesta el automóvil que hace servicio entre aquella capital y Tabernas, precipitóse por el tetraplé, resultando muerto un hijo del magistrado señor Bellver y heridos catorce individuos.

#### Incendio en Burgos.

En la sucursal que el Banco de España posee en Burgos declaróse un violento incendio, ocasionándose grandes pérdidas.

#### Desde Barcelona.

El domingo se celebró un basquete en honor del director de La Gaceta de Cataluña como adhesión a la campaña que viene sosteniéndose en aquel periódico por el ideal patrio.

Este los actos de homenaje a España que prepara el Ateneo obrero de Gracia, para el día 30, festividad de San Fernando, figura una gran manifestación, en la que tomarán parte los amigos de las Escuelas y los veteranos de la guerra de África, que enviarán a las reinas e infantas monumentales ramas de flores.

El Presidente del Ateneo estuvo en Capitanía general a expresar su gratitud por la labor patriótica del Ejército.

La entrevista fué emocionante y ambas abrazonas movidas por un sentimiento grandemente patriótico.

Algunos elementos nacionales proyectaban una manifestación de desagrado a la llegada del Gobernador, pero desistieron de ello atendiendo a indicaciones de Cambó.

Una mujer rompió a pedradas la luna de un escaparate.

#### La unión de los conservadores.

Toda la tarde de ayer se realizó la reunión de los conservadores. Un periódico asegura que el Sr. Dato ha señalado al Consejo una fórmula en virtud de la cual realizará la unión y dice que tiene gran confianza en que será aprobada. Si así fuera el Sr. Cleva regresaría a Madrid antes de finalizar la semana.

Hacéanse muchos comentarios y se sabe que continúan oponiéndose a la unión Sánchez de Toca y Burgos. De llevarse a efecto la idea se presentaría en Octubre a las Cortes unides los conservadores.

#### No son ellos.

Los directores de los Bancos de Vizcaya han dirigido telegramas al ministro de Hacienda protestando de que se haga figurar su nombre en la falsa campaña que se está haciendo contra el embajador de Domínguez Pascual, para la cartera que desempeña y rechazar la participación que se les atribuye en el asunto.

#### El Gobernador de Valencia.

Una comisión de diputados y senadores por Valencia han visitado al señor Dato para interesarse la continuación del Sr. Durán al frente de aquél Gobierno civil, teniendo en cuenta que la opinión lo reclama por su acertada gestión.

El Presidente del consejo ofreció a los visitantes conferenciar con el señor Bergamín sobre el asunto.

#### El ministerio del Trabajo.

Ha manifestado el Sr. Cañal que el nuevo ministerio representará el consorcio de los organismos autónomos, que no se nombrará nuevo personal y que se constituirá el nuevo centro con las diversas instituciones fomentadoras del trabajo y de la producción.

#### En favor de la alpargata.

Continúa en esta Corte la campaña en favor del uso de las alpargatas. La han adoptado ya todos los actores, gran número de empleados de abastecimientos y muchos ferreyrías.

Anuncianse que en Madrid y en varias provincias se constituirán Ligas para la adopción del traje único.

#### Extranjero.

Parts.—El consejo de ministros acordó disolver la Confederación nacional del trabajo.

En virtud de la ley de 21 de Marzo de 1884, se ha verificado un registro en los locales de la Confederación, recogidas se folletos y proclamas.

Se ha encargado a un Juez instructor de proseguir la información abierta contra la Confederación.

Esteriores los societarios declararon que la disolución constituye un golpe de fuerza, ante el cual no se inclinará el proletariado. Afirman que la Confederación es una asociación legal y no puede ser disuelta mientras no se modifique la ley y por consiguiente cuantos partanecen a ella continuará en sus puestos.

Milleraad ha declarado que la disolución no impone una actitud arbitraria; pues como la Confederación plantea y dirige huelgas no económicas, si no políticas, es preciso disolverla en bien de la paz social.

**JERÓNIMO FARRE GALLELL**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1º, MADRID.

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Junio.

HERNIAS (quebraduras), cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas.

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIÉS se curan 6 se corrigen según sea la affection, con nuestros sistemas especial. Es necesario la presentación del enfermo tuya como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el desarrollo de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero cos pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, y piés y resortes sueltos permiten los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA en Soria Hotel del comercio de 11 a 1 y de 3 a 6 viernes los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

**ANUNCIOS**

Vacante.—Por trámite del que las dependencias de la Secretaría de Estado y Juzgado municipal, en la actualización de 750 pesetas, la primera, y derechos de arancel la segunda.

El agraciado desempeñará

